

Acta 069
Sesión Ordinaria
Ordinaria 028
11.01.2013

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 11 de enero de 2013, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, para celebrar una Sesión Ordinaria registrada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2013.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento sobre la renta de locatarios del Mercado Municipal.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2013.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del incremento al salario del personal que labora dentro de la Administración Municipal.
- 9.- Presentación del Informe trimestral por parte de la Contralora Municipal correspondiente a los meses de: octubre, noviembre y diciembre de 2012.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno

estando ausente la profesora. Ma. Guadalupe Mercado quien anticipó llegaría un poco tarde, el Regidor Isaías Hurtado justificando su inasistencia, el Síndico Municipal y el Regidor Juan Pedro Hernández sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:05 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

En este punto no asiste ciudadanía a la Sesión.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno prosede a realizar la lectura del Acta de cabildo correspondiente a la Sesión de fecha 19 de diciembre de 2012 siendo aprobada por UNANIMIDAD.

El Presidente Municipal comenta en relación a la lectura del Acta en el punto donde se manifiesta que él da la orden para que se libere el cheque por la cantidad de \$ 600,000.00, la orden es que se libere porque se firmó un convenio en base a la licitación, tuvo que haber la firma de este convenio y debe tenerla Desarrollo Económico, yo en ningún momento me impuse para que se entregara ese cheque.

El Síndico Municipal comenta también, que en el punto donde se menciona el recurso que se recuperará, faltó la aprobación.

El secretario de Gobierno somete a votación que el recurso sea entregado al municipio en especie, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el tesorero municipal quien comenta que estuvieron elaborando el presupuesto de ingresos y egresos, ustedes ya tienen los datos de la información, ya nada más faltaría votarlo a menos de que exista una duda.

Siendo las 17:26 se presenta en la Sesión Profra. Mra. Guadalupe Merado Nolasco.

El tesorero Municipal dice que respecto a las dudas que se tenían habló con personal de la Auditoría Superior del Estado y ellos me notificaron que cualquier aportación que se haga con cualquier tipo aunque fuera dentro de las comisiones les pega en los salarios máximos; también referente a la posibilidad de algún bono, me dijeron que también les pega en los salarios máximos y no está permitido, que no lo se debemos considerar.

El Lic. Fernando Villalpando comenta que tiene la idea de que se debe contemplar de todas maneras como una alternativa

el tesorero Municipal dice que si se puede modificar el presupuesto, ahorita ustedes lo votan y se puede modificar en el momento que se requiera; los presupuestos se pueden modificar, a reserva de lo que determinen ustedes.

se somete a votación el presupuesto de Egresos 2013, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto No. 6.

el Presidente Municipal dice al Cabildo que el año pasado hubo una inconformidad por parte de locatarios del Mercado, nos comprometimos con ellos a remodelar, proponiendo que no haya incremento.

La Regidora Margarita Díaz se manifiesta de Acuerdo.

El Psic. Zhésar Rogelio Huesta, comenta que de repente los locatarios del Mercado no hacen la reflexión que estamos haciendo nosotros ahorita, cuidar la economía de la población, porque sabemos que lo pueden hacer, porque hay precios incluso más baratos fuera del área del Mercado, ya en lo particular estoy en contra porque ellos no tienen consideración para subir los precios cada que ellos determinen, la realidad no sé con base en que.

se somete a votación siendo aprobado por MAYORIA con un voto en contra por parte del Regidor Psic. Zhésar Rogelio

Huerta.

Punto No. 7.

Participa el MUZ. Luis Saíd Cortés quien comenta que el día de ayer tuvieron la reunión de trabajo para analizar el Programa Operativo Anual (P.O.A.) 2013, resumiendo en términos de manera rápida, esperamos que el techo financiero de fondo IV, será de aproximadamente \$ 5'761,437.00 de lo cual tenemos algunos compromisos para el pago del crédito BANOBRAS por la cantidad de \$ 3'002,027.97, tentativamente para recalcar que el crédito BANOBRAS es tasa variable, la otra es el adelanto de participaciones por la cantidad de 2'263,950.00 para el pago de prestaciones de fin de año, el fondo se encuentra comprometido por la cantidad de 5'265,977.97 quedaría un remanente para otros usos por la cantidad de \$ 495,453.00 a lo cual ayer en intercambio de ideas se quedó que los presuntos usos de esos recursos sean de la siguiente manera:

	\$
Construcción de techado en la Esc. Bonifacio Falcón	110,000.00
Programa de apoyo a productores de maíz y sorgo	200,000.00
Trabajos en parque municipal	80,000.00
Trabajo de mantenimiento	30,000.00
Aportación para cultura	50,000.00
DIF (Compra de computadora)	20,000.00
Deporte	20,000.00

x La Profr. Ma. Guadalupe Mercado comenta que en el Rastro a tenido muchas mejoras desde que entramos como Admi-

apoyara con una computadora, una cama para el velador, un impermeable para el tiempo de lluvia y una lámpara, dejándolo a consideración.

El secretario de Gobierno somete a votación el Programa Operativo Anual (POA) 2013 Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto No. 8.

En este punto el secretario de Gobierno comenta que se da un incremento de ley a partir del 1 de Enero y el mínimo que pueden aumentar es de 3.9%, el año pasado autorizaron el 5.0%, está a su consideración la propuesta para que sea igual que los años pasados.

Se somete a votación el incremento del 5.0% a los salarios de los trabajadores de la administración Municipal, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto No. 9.

Participa la Sra. Ariselda Escobedo dice que les hizo llegar el informe trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012, argumentando si tienen alguna pregunta.

Comenta la contratista Municipal que unas horas extras de una persona que trabaja en el Departamento de Obras Públicas, lo que pasa es que esta persona estaba de vacaciones, Firmó un vale de compra y

se le pagaron horas extras estado de vacaciones nada más que el ingo. Nicolás no me lo aclaró.

el Psic. Zhesar Rogelio Huerta pregunta a la Contralora sobre el punto No. 15, referente a pipos de agua.

La Contralora Municipal dice que sobre el informe de pipos de agua y servicios de maquinaria a particulares en el mes de nov. de acuerdo a la información que me pasa el ing. Jorge Martínez que es el encargado de llevar el control de los pipos de agua y el Ing. Nicolás encargado de la maquinaria, de acuerdo a ingresos, cotejando me da un resultado de \$11,535.00 sin ingresos, lo cual se le hace conocer al informe de obras Públicas y tampoco me da respuesta para aclaración siendo esta una información recurrente a este departamento.

el Psic. Zhesar Rogelio Huerta pregunta porque algunos viajes son por la cantidad de \$150.00 y los otros de \$200.00.

Respondiendo el Presidente Municipal que los costos por \$150.00 son a instituciones educativas y lugares más cercanos;

La Regidora Margarita Díaz pregunta a la Contralora Municipal respecto al punto No. 9

La Contralora Municipal comenta que

en el ejercicio 2011, en el departamento de Desarrollo Económico, agrega una cantidad de \$ 523.00, como que no está ubicado, me gustaría el Ing. Said lo explicara porque yo no lo entiendo bien la comprobación o el movimiento de recursos no está claro.

El M.V.Z. Luis Said Cortés dice que hace falta hacer esa aclaración, en el momento que adquirimos el vehículo nos hacía falta una cantidad como de \$ 2,000.00 según ya estaba saldado, pero ahora resulta que hay esa diferencia, los gastos de rendimiento se iban a fondo III para pagar la diferencia.

Punto No. 10.

Participa el Secretario de Gobierno, comentando que recibió un oficio de solicitud enviado por parte del profr. Raúl López, Cronista del Municipio, relativo al escudo de armas del municipio de Juchipila, comentando que en la parte inferior aparece el año 1542, fecha de la fundación, también en la parte inferior aparece el año 1992, se trata del año en el que el Ayuntamiento de ese momento convocó a un Concurso para la elaboración del escudo de armas del municipio, describiendo en el documento el Cronista municipal que esta última fecha le parece irrelevante, proponiendo desaparezca dejándose únicamente la de 1542.

Se somete a votación aprobándose por UNANIMIDAD que quede únicamente la fecha

de 1542.

En otro punto, el Presidente Municipal solicita autorización para mandon pintar un mural en la parte de las escaleras de la presidencia Municipal.

La Regidora Margarita Diaz comenta que podria costar algo de dinero por pintar, sugiriendo mejor se pinte el Merado Municipal.

Participa la Sra. Imelda Limon que está con la idea de que seria mejor ver un proyecto de más o menos cómo quedaria, ver un bosquejo, la Presidencia me parece muy fina así como está, pero tambien resistimos a veces a los cambios.

El Lic. Fernando Villalpando argumenta que su participación va con el sentido de que todos los edificios públicos del país tienen bosquejos Históricos, yo creo que aquí nos estamos quedando atrasados, sugiriendo sea un trabajo pulcro y serio.

Acordandase que se elabore un proyecto y se presente la propuesta en la siguiente sesión de cabildo.

Participa el Lic. Luis Flores Villa, comentando que ya recibieron la ley de Ingresos, donde viene el concepto de los baños, dice que se está cobrando \$ 2.00 y llegó el costo para cobrarse

del Estado, y me dijeran que la única manera de tratar de que no fuera tanto sería mediante un acuerdo de cabildo.

La Regidora Margarita Díaz dice que para que el costo de un baño sea caro debe tener un buen servicio y en buenas condiciones, nunca he entrado pero no se ve en buenas condiciones.

La Sra. Imelda Jiménez comenta que los encargados de los baños siempre están con mucha dedicación a estarlos limpiando, en otros lados en los baños cobran \$3.00, no se aquí si caeríamos en ilegal si aprobamos menos, pienso que no se puede cobrar \$3.85, proponiendo se cobre \$3.00.

La profr. ma. Guadalupe Mercado dice que a veces la encargada de los baños no da el recibo.

Comentando el tesorero Municipal que se le puede levantar una acta administrativa.

La Regidora Margarita Díaz propone que se cobre lo mismo \$2.00.

El Presidente Municipal dice que él está a favor que se cobren los \$3.00, con el compromiso de mejorar las condiciones de los baños, porque si vamos a aumentar, las condiciones no pueden seguir igual.

se someten a votación las dos propuestas:

1.- Propuesta por parte de la Regidora Imelda Limón que se cobren \$3.00.

2.- Propuesta de la Regidora Margarita Díaz que se cobren \$2.00.

Se somete a votación siendo aprobado por MAYORIA la primera propuesta, que se cobren \$3.00 por el acceso a los baños del Mercado Municipal, con los votos en contra de los Regidores Profr. Antonio Mercado, Profr. Bertha Laura Obregón y la Sra. Margarita Díaz quienes votaron a favor de la segunda propuesta.

Comenta el Tesorero Municipal que en la sesión anterior se autorizó el pago del seguro de la ambulancia por un mes, hablando con la persona de los Seguros dice que lo menos que pueden asegurarlo es por seis meses, me sugirió que lo platicara con el cabildo, si no se aprueba lo cancelaba, comentando que la propuesta es que se asegure por 6 meses la ambulancia en lo que se logre la negociación del convenio, o en su defecto se cancele.

El Presidente Municipal dice que él le comentó al Dr. Raúl Estrada Poz, que les entregara el documento legal para poder trabajar la ambulancia porque nos vemos limitados en asegurarla, me dijo que si podíamos asegurarla, que el documento en su momento nos será enviado, que dispongamos de ella,

va de acuerdo en que se asegure la ambulancia, proponiendo no sea por seis meses, sino que se pague el año completo.

La Regidora Margarita Diaz manifiesta que no se niegan a asegurarla, sino que los papeles no están legales.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, que se asegure la ambulancia por un año.

Argumenta el tesorero Municipal que no sabe que acuerdo hayan tomado con las licencias de alcoholes, hay unas licencias que no se pagaron y deben ser canceladas, no sé si se vayan a vender, traspasar, regalar o cancelar, si me gustaría que tomaran el acuerdo, he escuchado rumores de gente que quiere venir a pagar cuando las licencias ya deben ser canceladas.

El Secretario de Gobierno comenta que son varias licencias que no están al corriente, y que se han mandado circulares notificándoles, en el mes de diciembre todavía le mandamos otra indicándoles que vinieran a pagar e hicieron su solicitud para seguir con el negocio.

El Sr. Fernando Villalpando comenta que recuerda en alguna sesión de cabildo se les iba a dar la oportunidad y se les dio, luego les dimos otra oportunidad, yo soy de la idea que se deben cancelar esas licencias.

El secretario de Gobierno comenta que en una Sesión de Cabildo se acordó que se cancelaron.

El Tesorero Municipal comenta que si hay un acuerdo que se cancelen, no se pueden vender, se pierden.

La Profrase Maria Guadalupe propone que se publique a la ciudadanía que sepan que nosotros como Ayuntamiento ya aportamos el dinero que nos correspondía sobre las becas 3X1, proponiendo anunciar que si no se les ha dado esa beca a estudiantes es por SEDESOHO.

La Regidora Imelda Limón pide quede asentado que el servicio que da la maquinaria pesada sea pagado por adelantado y una vez que el solicitante haya pagado el servicio y cuente con la nota de que está pagado se le dé la atención, salvo las personas que hayan negociado.

La Regidora Margarita Díaz pide a los compañeros que la ambulancia que está en el parque vehicular se done a protección civil en lugar que esté allí deteriorándose porque se ha visto que Protección Civil tiene carencia en talo.

Comenta el secretario de Gobierno que lo soliciten por oficio, porque no ve la necesidad de dársela.

que tenía entendido que esa ambulancia se iba a reparar y se iba a quedar como apoyo a la otra. Respondiendo el Secretario de Gobierno que eso es lo que se pretende.

El Presidente Municipal dice que la ambulancia está de reserva, no se puede donar, a veces se nos juntan cosas, Protección Civil quería la ambulancia nueva pero siempre llega primero la policía a los accidentes, no he tenido un informe hasta la fecha por parte de protección civil.

La Regidora Imelda Limón comenta que desde que entraron a la Administración se estuvo buscando la posibilidad de tener un espacio como casa de cultura, por cualquier circunstancia no se dio la posibilidad se buscó por parte de Gobierno Federal tener la posesión de ese espacio y no se ha logrado, a mí me gustaría que tomáramos una decisión de que buscáramos un espacio diferente.

El Presidente Municipal dice que realmente estuvo a punto de llegar la resolución, pero ocurrió el cambio de Gobierno, hace días abordamos la situación con el Secretario de Educación Pública, para que se determinara la situación de la casa de Cantera.

La Regidora Imelda Limón manifiesta que en los últimos días ya ni le contestaban el teléfono y eso es su preocupación, lo que yo no quiero es que se vaya a terminar la

Administración y nos quedemos sin una Casa de Cultura.

El Presidente Municipal le dice que - consulte con la Lico Elda.

En otro asunto, la Regidora Imelda Limón dice que el Patronato de la Feria ha venido a pedir se les apoye, si sé, que Gobierno del Estado ya los apoyó, y si sé, que el municipio está apoyando más sin embargo está última vez estaban pidiendo apoyo para el teatro del Pueblo, el día de la Coronación sé que necesitan apoyar más a las reinas con vestidos, se que es importante que quede asentado que se les debe dar apoyo, no se los compañeros qué opinión tengan de esto.

La Contralora Municipal comenta que viendo la página en Internet del Patronato no aparece el nombre del contralor, me da la idea de que no tienen y es muy importante.

el Secretario de Gobierno comenta que existe un Reglamento en el cual dice debe haber un contralor, ellos quedaron de nombrarlo y no lo han hecho.

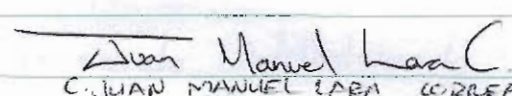
el Psic. Zhé'sar Rogelio Huerta dice que se platicó aquí y en ocasiones anteriores el Patronatos habían venido a solicitar \$50,000.00, una propuesta

de forma en efectivo y \$25,000.00 como
lo viene haciendo el Presidente Municipal
con trabajos, pero siempre y cuando ellos
presenten la Figura más allá de Figura
que haga las Funciones de Contralor,
esa sería la propuesta, por eso se le
pone el candado a la propuesta.

Se somete a votación siendo aprobado
por UNANIMIDAD se les da al Patronato
de la Feria \$25,000.00 en especie y mano de
obra y \$25,000.00 en efectivo siempre y
cuando presenten la figura y función del
Contralor.

Siendo 19:19 horas del mismo día, el
Presidente Municipal clausura la sesión
validando los acuerdos que de la presente
emanen.


MR. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES.

PROF. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MIA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

Psic. ZILSAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

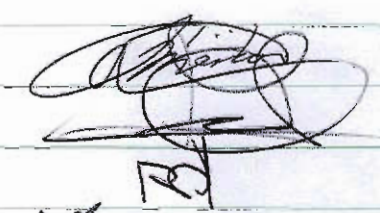
SPA. IMELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LIC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SPA. ENEDINA VELAZ SANTIBÁÑEZ


Margarita Díaz Eda.


Enedina Velaz B.

C. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
C. ISAÍAS HURTADO SALAZAR



PROFR. AUDEL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.